



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0013940/2014

CÓRDOBA,

05 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la modificación en el Sistema SIU GUARANÍ de los datos personales de la alumna Rosa Ana María CACCIAVILLANI; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta documentación respaldatoria a efectos de corroborar el pedido de la alumna;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Administrativa de Posgrado a realizar la modificación en el Sistema SIU GUARANÍ de la siguiente información de la alumna Rosa Ana María CACCIAVILLANI:

DONDE DICE:

...Rosa Ana Marisa CACCIAVILLANI...

DEBE DECIR:

...Rosa Ana María CACCIAVILLANI...

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

A 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0013940/2014

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Cómputos, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Raúl W. Neekhaussel
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 2538
em/



